

Exp. 2472- I- 299/975.- I..M.-" 30.628/975.- D.E.-

La Plata, 14 de abril de 1975.-

Señor Intendente Municipal

Prof. RUBEN A. CARTIER

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Extraordinaria nº 9, celebrada el día 11 del corriente, - ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA N° 4123.-

Artículo 1º.- Apruébanse los convenios adjuntos celebrados entre ----- el Departamento Ejecutivo y Gas del Estado referentes a la construcción de la red de gas natural en las localidades de Manuel B. Gonnet y Villa Elisa, de fecha 31 de enero de 1975, rigiendo para este último las disposiciones contenidas en los artículos 2º y 4º al 15º, inclusive, del convenio suscripto - con fecha 27 de enero de 1975 entre la Comuna y Gas del Estado - para la construcción de la red de distribución de gas natural en la localidad de Manuel B. Gonnet.-

Artículo 2º.- Apruébanse los convenios adjuntos celebrados entre ----- el Departamento Ejecutivo y los vecinos de Manuel B. Gonnet y Villa Elisa de fechas 31 de enero de 1975 y 18 de febrero de 1975, respectivamente, relacionados con el pago de las - obras por parte de los Vecinos Frentistas favorecidos por las - mismas.-

Artículo 3º.- Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos ----- 1º y 2º y de conformidad con lo establecido en el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal, autorízase la apertura de una cuenta especial y de una cuenta bancaria denominada -

/////

///

"CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL", en la -
cual se contabilizarán los ingresos y egresos de fondos relaciona-
dos con el manejo de los fondos por aplicación de los convenios -
adjuntos.-

Artículo 4º.- De forma.-

FDO: JUAN P. BRUN.- Presidente del Concejo Deliberante.-

" Dr. OSCAR A. MARTINI.- Secretario del Concejo Deliberante.-

REGISTRADA BAJO EL N° 4123.-

La Plata, 17 de abril de 1975.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, pu-
bliquese en el Boletín Municipal y Archívese.-

FDO: PROF. RUBEN A. CARTIER.- Intendente Municipal

" " NESTOR A. MAZZARELLO.- Secretario de Gobierno.-

ES COPIA.-

Hs.-